

**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
DENOMINACIÓN DEL CENTRO	Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
CÓDIGO RUCT DE CENTRO	01001668
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL CENTRO	https://www.ehu.es/es/web/vitoria-gasteizko-ingeniaritza-eskola
FECHA DE INFORME	17 de febrero de 2025
TÍTULOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS (RUCT), RENOVADOS POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:	
Código RUCT título	Denominación titulación
2502393	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
2503515	Graduado o Graduada en Ingeniería en Automoción por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
2502031	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
2502396	Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
2502032	Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
4315252	Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, se llevó a cabo la visita al Centro por parte del panel cuya composición fue aprobada mediante Resolución de 16 de septiembre de 2024 del Director de Unibasq. Esta visita tuvo lugar el día 22 de octubre de 2024, en conformidad con la “Guía de estándares y criterios para la renovación de la Acreditación Institucional de Centros Universitarios” de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Acreditación Institucional y certificación de Sistemas de Calidad aprobado por Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Director de Unibasq, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el presente informe de evaluación.



El mencionado Comité otorga **INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**, a la **Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz**, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos.

Igualmente se proponen las siguientes recomendaciones que serán objeto de especial seguimiento en las siguientes evaluaciones:

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:

- Incorporar como grupos de interés al proceso de elaboración del plan estratégico aquellas Escuelas y Facultades de la propia UPV/EHU con las que se comparten unos mismos programas o dobles titulaciones, así como las personas egresadas.
- Potenciar y formalizar la comunicación con todos los grupos de interés, sobre todo los externos, mediante mecanismos periódicos y presenciales, como podría ser una Comisión Externa Asesora, que aseguren que su visión es adecuadamente debatida y recogida en los procesos de diseño y posterior seguimiento del plan estratégico.
- Iniciar la elaboración del Plan Estratégico mediante la identificación de las necesidades y expectativas de los grupos de interés de forma que se asegure su visión desde el inicio del proceso.
- Potenciar los mecanismos de coordinación con las escuelas con las que comparte la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz titulaciones o dobles titulaciones.
- Seguir potenciando la colaboración con las empresas del entorno con la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.
- Asegurar la asistencia y participación de los representantes de algunos grupos de interés, como pueden ser las empresas colaboradoras y el estudiantado, en los órganos de toma de decisiones como, por ejemplo, la Comisión de Calidad.
- Analizar el número de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad utilizados actualmente, valorando la dificultad de su obtención y la utilidad de su análisis, de forma que se mejorara la eficiencia del sistema global.
- Revisar la presentación y contenido del apartado de la web dedicado al Sistema de Gestión de Calidad, de forma que pueda tener impacto en aquellos grupos de interés no especializadas en el ámbito de la calidad o incluso de la educación superior.
- Mejorar el conocimiento de todos los grupos de interés de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz del despliegue del plan estratégico y de la política de calidad.
- Fortalecer el plan de difusión para mejorar el perfil de ingreso en cuanto a motivaciones, para intentar disminuir el abandono. Poner énfasis en las posibles salidas profesionales podría ayudar en este sentido.

- Valorar un aumento en la oferta en euskera en esta Escuela, como es el caso del Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, impartido en castellano, lo que lleva a muchas personas estudiantes a preferir cursar la titulación en Bilbao.
- Ofertar cursos 0, especialmente para el estudiantado de nuevo ingreso procedente de ciclos formativos de grado superior, con el fin de reforzar los conocimientos previos y facilitar el seguimiento del primer curso.
- Ofrecer al profesorado cursos de formación sobre la detección de plagio e integrar herramientas que faciliten dicha tarea.
- Seguir potenciando los vínculos del profesorado de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz con otros grupos de investigación de la Universidad y del campus, aprovechando sinergias, equipos e instalaciones.
- Diseñar un protocolo para medir la eficacia de la formación recibida por el personal de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz y su impacto en el desempeño profesional, sobre todo el impacto de la formación del profesorado en la calidad de la enseñanza.
- Fomentar la movilidad internacional del personal, tanto del PDI como del PTGAS para potenciar la internacionalización del centro de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.
- Seguir trabajando en la optimización de recursos y espacios disponibles en el Centro.
- Mejorar la disponibilidad de conexiones a aparatos electrónicos en los espacios docentes, teniendo en cuenta el uso de los dispositivos electrónicos por parte del estudiantado.
- Valorar la definición de umbrales de los indicadores de las titulaciones a partir de los valores obtenidos en las mismas titulaciones que se imparten en la misma Universidad, o de los valores de titulaciones similares a nivel estatal publicados por el Ministerio de Universidades.
- Seguir mejorando las tasas de respuestas en las encuestas de satisfacción del estudiantado y explorar otros procedimientos paralelos con el mismo objetivo, como por ejemplo la organización de grupos de discusión sobre la satisfacción con la titulación en lugar de encuestas.
- Incorporar al conjunto de indicadores datos vinculados con la Mención Dual para así poder hacer un seguimiento adecuado de su eficacia y su impacto en los resultados de aprendizaje.
- Recoger evidencias de las quejas y sugerencias que llegan por medios no formales para que quede constancia de la recogida y de las acciones implementadas para su resolución. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de contribuir en la mejora del Centro.
- Ampliar la información en inglés en la página web de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz para asegurar un acceso equitativo a la información del centro.
- Ampliar la información sobre la Mención Dual del Grado en Ingeniería en Automoción en la página web de la Escuela, ya que apenas ofrece información al respecto en el apartado específico de este grado.
- Revisar y aclarar en la página web el número de plazas ofertadas para titulaciones como los Grados en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y en Ingeniería Mecánica y en los dobles grados

correspondientes para que este coincida con el número reflejado en la Memoria de Verificación correspondiente.

- Publicar en la página web los CV y horarios de tutoría de todo el profesorado, tal y como se ha recomendado en informes de evaluación anteriores.
- Mejorar la difusión de las herramientas tecnológicas que el estudiantado tiene a su disposición, tales como los escritorios remotos y las aulas virtuales.

Asimismo, cabe destacar las siguientes **BUENAS PRÁCTICAS**:

- La realización de una evaluación interna durante el curso académico 2023-2024, a través del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional, para llevar a cabo una reflexión sobre el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- La difusión del plan estratégico y de la política de calidad a través de los planes de acogida de las nuevas incorporaciones del profesorado a partir de 2022.
- Las acciones de orientación al estudiantado, tales como plan de acogida para nuevo ingreso, tutorías y soporte a grupos de trabajo como MotoStudent o Formula Student, que tienen en cuenta sus inquietudes, contrastando de forma eficaz las propuestas y sugerencias.
- El uso de herramientas como MINERVA para favorecer la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones, destacando el análisis de la carga semanal de entregables del estudiantado.
- El compromiso del PDI y del PTGAS con la estrategia de la EVIG y con la participación y el seguimiento de las distintas líneas de actuación del plan estratégico actual.
- Una actividad investigadora muy orientada a la transferencia, lo que le permite mantener una sinergia muy alta con el mundo empresarial cercano.

Por último, se informa que debe presentarse un Plan de Mejora con acciones concretas asociadas a sus respectivos objetivos, que deberán estar claramente delimitadas en el tiempo y cuyo logro se pueda supervisar y evaluar de forma sencilla; dicho Plan de Mejora se debe poner en marcha una vez finalizado el proceso de evaluación, para que sean traducidas bien en la eliminación de las deficiencias identificadas en el presente Informe de Acreditación Institucional, y/o bien en la mejora de las debilidades identificadas en dicho Informe.

El cumplimiento de los objetivos consignados en el Plan de Mejora se comprobará a lo largo del seguimiento de los cursos siguientes y se entenderá como un indicador muy relevante de la eficacia y consistencia de la interiorización del SGC del Centro en particular y su la cultura de calidad y mejora continua en general.